

HONDURAS PEDIÁTRICA

Publicación de la Asociación Pediátrica Hondureña

DIRECTOR: DR. LUIS A. BARAHONA—ADMDR, DR. ALBERTO C. BENDECK

COLABORADORES:

TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN PEDIÁTRICA
HONDUREÑA

VOL. 2 ABRIL — MAYO — JUNIO — JULIO — 1966 — NO. 4

NOTAS EDITORIALES

A PROPOSITO DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL

Dr. Luis A. Barahona.

A inicios del presente año fue entregado al señor Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Anteproyecto de Presupuesto para el Hospital Materno-Infantil, que está ya en sus fases finales de construcción. Dicho Anteproyecto fue elaborado por una Comisión nombrada al efecto por la Asociación Pediátrica Hondureña, quien a su vez pidió el asesoramiento de Técnicos en Administración de Hospitales y Economistas.

Demás está decir que el Anteproyecto fue concienzudamente elaborado, sobre todo en lo que se refiere a la obtención de los fondos necesarios para poder lograr el funcionamiento del Hospital Materno-Infantil. Para ello se hizo un análisis detallado de la **distribución de los fondos** del Patronato Nacional de la Infancia, que deberán ser en el futuro única y exclusivamente dedicados a "velar por la salud física, mental y moral de la infancia", como cons-

ta en el Artículo 107 de nuestra Constitución Política y que fue el principal objetivo para lo cual fue creado dicho Patronato.

Por otro lado, se tomó en cuenta el funcionamiento de las Clínicas Materno-Infantiles periféricas, las cuales aunque prestan señalado servicio en favor de los niños pobres y enfermos de los distintos sectores de la Capital en donde están ubicados, se creyó que para un mejor control y funcionamiento de ellas era mejor centralizarlas en el Hospital Materno-Infantil, y cuyos fondos contribuirían a un mejor desempeño de las labores asistenciales. Además se lograría una mejor supervisión médica de dichos Centros y las estadísticas tanto de morbilidad como de mortalidad serían más exactas.

Sin embargo, últimamente se ha estudiado a fondo la posibilidad de dicho traslado, que nos parece problemático, ya que conociendo la pobreza de nuestra gente, les resultaría difícil el acceso a dicho Centro por falta de dinero para pagar el transporte, sobre todo para los que viven en lugares tales como el barrio El Chile, El Bosque, etc. Creemos que las Clínicas periféricas en mención deberán seguir funcionando tal como en la actualidad, pero desde luego bajo la supervisión directa del Hospital Materno-Infantil.

Se consideró aún otra posibilidad para lograr los fondos necesarios para el funcionamiento de dicho Centro, y es la creación de un pequeño impuesto, de 1 centavo, por ejemplo, como se ha puesto en práctica en otros países de Centro América, impuesto que estaría plenamente justificado, dados los objetivos de interés nacional que persigue.

Se presentó también un estudio sobre el personal médico, de enfermería y afines, que serán necesarios para el funcionamiento del Hospital Materno-Infantil, haciendo hincapié en la necesidad de la creación de la Escuela de Enfermeras, que está adjunta al Hospital, ya que serán necesarias un buen número de enfermeras que estén bien entrenadas y preparadas. Ya en un número anterior de esta Revista

dijimos que se puede hacer funcionar el Hospital Materno-Infantil por etapas, con los departamentos médicos más importantes, tales como los de Emergencia, Consulta Externa, etc., como se ha hecho en otros países hermanos.

Esperamos que la Comisión nombrada por el Ministerio de Salud Pública de hacer el estudio del Anteproyecto ya presentado por la Asociación Pediátrica Hondureña, esté en principio de acuerdo con las bases de dicho estudio, que ha sido hecho con todo el material —económico y humano— de que se puede disponer en un medio pobre como el nuestro.
